

# FORMATO PARA MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Numero de Orden de Compra a modificar:

**5229**

Numero de modificación de la Orden de Compra:

**1**

Entidad Compradora:

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

NIT: 800.250.084

Nombre del solicitante:

ANA MARIA ORDOÑEZ PUENTES

Teléfono de contacto: 6913005

Proveedor:

SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A. - SATENA

Tipo:

Modificación de la Orden de Compra

Sección 1: Tipo de acción

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

Se requiere realizar un ajuste al valor de la orden de compra por el cambio de precio su valor en CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (5245 500 000 M.CTE) quedando así: después de esta operación un valor total de la orden de compra de MIL SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$1 074 500 000).

Esta modificación se deriva de las instrucciones mandadas por el despacho del Presidente de la República a través de la Dirección Presidencial número 1 de 10 del febrero de 2016, la cual establece que se debía reducir los gastos por concepto de vuelos y gastos de viaje en 10% con respecto a la vigencia 2015. Como consecuencia de lo anterior, el valor mínimo a equiparar durante la presente vigencia por concepto de adquisición de boletines aéreos no será la cantidad de \$1 074 500 000.

### Sección 3: Modificación Información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación Sí/No?	Datos actuales	Nuevos datos
Activador supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o Teléfono Supervisor	NO	Teléfono actual supervisor	Teléfono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	NO	La fecha vencimiento actual se toma de la TVEC al momento del campo	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o Teléfono Entidad	NO	Dirección: teléfono actual Entidad	Nueva dirección: teléfono Entidad

### Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Información actual		Información presupuestal	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Nueva información	
					Precio unitario	Total					Precio unitario	Total
Modificación de artículo y servicio	1	SUMINISTRO DE BOLETES AEREOS	1	UNIDAD	\$ 1.500.000.000,00	\$ 1.500.000.000,00	185415	SUMINISTRO DE BOLETES AEREOS	1,00	UNIDAD	\$ 1.074.500.000,00	\$ 1.074.500.000,00
										Cantidad de celdas a agregar:	1	

### Sección 5: Resultados de la modificación

Numero de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
	Valor de la línea IVA en la Orden de Compra	\$ 0,00	
	Valor de la línea AUI en la Orden de Compra		
	Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra		

Nombre del ordenador del gasto  
  
 ANA MARIA ORDOÑEZ PUENTES

Nombre del proveedor  
  
 OSCAR ZULUAGA CASTAÑO

Fecha de elaboración  
 5 de octubre de 2016

Nombre del documento  
 52-888-505

Nombre del documento de identificación  
 79-419-2417

Las partes manifiestan que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (.xsm) y los campos se pueden validar con el mismo.



## ACTA DE POSESIÓN

Número: 00000077

Fecha: 26 AGO 2016

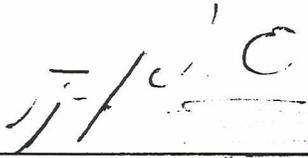
En la ciudad de Bogotá, D.C., ante el Despacho del Superintendente, tomó posesión **ANA MARÍA ORDOÑEZ PUNTES**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.866.505 del cargo de Secretario General Código 0037 Grado 22 asignado a la Secretaría General nombrada con carácter ordinario mediante Resolución Número 20165240035195 del 25 de agosto de 2016, con una asignación básica mensual de \$7.870.605 y efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

La funcionaria prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política, prometiendo cumplir y hacer cumplir la norma fundamental y las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo.

Igualmente manifestó bajo la gravedad de juramento no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de las establecidas por la ley 4ª de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

  
FIRMA DEL POSESIONADO

  
FIRMA DE QUIEN POSESIONA

  
COORDINADOR GRUPO TALENTO HUMANO



GD-F-008 V.9

Página 1 de 1

**RESOLUCIÓN No. SSPD - 20165240035195 DEL 25/08/2016**

**“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”**

**EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Artículo 7º numeral 35 del Decreto 990 de 2002

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar con carácter ordinario a **ANA MARÍA ORDOÑEZ PUENTES**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.866.505, en el cargo de Secretario General Código 0037 Grado 22, de la Planta del Despacho de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, con la asignación básica que le corresponde según las normas vigentes para los empleados de la rama ejecutiva del poder público.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,**  
Dada en Bogotá, D.C.

  
**JOSE MIGUEL MENDOZA**  
Superintendente



C014/5927



C014/5927